

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUVELKO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Segunda Avenida entre 5 y 6, a las 09h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la compañía INDUVELKO S.A. señora Ing. MERA CARDENAS MARIA JESENIA, propietario de 400 acciones, de un valor de UN dólar americano cada una; MEJIA DE PADILLA MARTA JULIA, propietaria de 400 acciones, de un valor de UN dólar americano cada una, Bajo la presidencia de la señora MARTA JULIA MEJIA DE PADILLA.- Actúa como secretaria ad-hoc de la compañía la señora Ing. MARIA JESENIA MERA CARDENAS

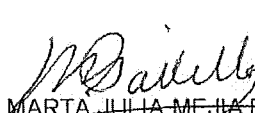
La junta por así reunida, decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día, que dicen textualmente:

1.- APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO 2013.

La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el punto acordado; y, luego de la debida deliberación del asunto, por mayoría del capital pagado de la compañía, la Junta Universal de Accionistas aprueba el orden del día y pasan a desarrollarlo.

1.- APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO 2013.

Luego, por haberse resuelto el punto acordado la Sra. Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 10h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscribe el acta el socio asistente de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías.


SRA. MARTA JULIA MEJIA DE PADILLA
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ING. JESENIA MERA CARDENAS
SECRETARIA AD-HOC